

PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SEGUNDA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXVII

Morelia, Mich., Jueves 15 de Abril de 2021

NÚM. 51

Responsable de la Publicación Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno

C. Armando Hurtado Arévalo

Director del Periódico Oficial

Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 14 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 30.00 del día \$ 38.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MORELIA, MICHOACÁN

ACUERDO, POR EL QUE ELH. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, APRUEBA LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA Y MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN 2021, ASÍ COMO LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA Y MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2021.

De conformidad con los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 123 fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 49, fracción V de la Ley Orgánica Municipal y 33 fracción III del Bando de Gobierno del municipio de Morelia, el H. Ayuntamiento de Morelia, Michoacán aprueba el ACUERDO, POR ELQUE ELH. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, APRUEBALA AMPLIACIÓN LÍQUIDA Y MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN 2021, ASÍ COMO LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA Y MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2021. Para que lo anteriormente mencionado se publique en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, para lo cual se anexa a la presente certificación.

Derivado de lo anterior se instruye a la Lic. Mónica Erandi Ayala García, Secretaria del Ayuntamiento, realice todas las gestiones legales y administrativas a que haya lugar y proceda en consecuencia a partir de su aprobación.

El presente acuerdo emana de la Sesión extraordinaria de fecha 24 de febrero de 2021. En cumplimiento a los artículos 53, fracción III y VII y 54 de la Ley Orgánica Municipal, se expide la presente certificación el día 03 tres de marzo de 2021.

Atentamente

Lic. Mónica Erandi Ayala García Secretaria del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán (Firmado)

'Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

C.HUMBERTOARRONIZREYES,PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELIA,MICHOACÁNA TODOS SUS HABITANTES HACE SABER QUE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2021, EL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA REALIZÓ ELANÁLISIS, ESTUDIO Y APROBACIÓN DELS IGUIENTE:

ACUERDO

CIUDADANOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN DE OCAMPO PRESENTE.

Las Comisiones de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio; la de Planeación Programación y Desarrollo y la de Desarrollo Urbano y Obras Públicas recibieron del C. Presidente Municipal, la Ampliación Líquida y Modificación del Programa Anual de Inversión 2021, así como la Ampliación Líquida y Modificación al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021 para su estudio, análisis y dictamen a efecto de que en su caso, sean aprobados de conformidad con lo dispuesto en los artículos 115 fracciones I, II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 123 fracciones II, III y IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; artículo 32, inciso c), fracciones I y IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; y los artículos 7, 11, 23, 24, 25, 26, 50, 52, 56 y 58 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo; y 30 fracciones I, VIII, XIII y XIV, 31 fracciones II y III, 69 fracción IV, 70, del Bando de Gobierno del Municipio de Morelia, misma que se dictamina bajo la fundamentación legal, antecedentes, considerandos y resolutivos siguientes para concluir con el proyecto de ACUERDO, POR ELQUE EL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, APRUEBA LAAMPLIACIÓN LÍQUIDA Y MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE INVERSION 2021, ASI COMO LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA Y MODIFICACIÓN ALPRESUPUESTO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2021, al tenor de los siguientes:

Vistos, para su estudio y análisis, estas comisiones se dieron a la tarea de emitir el presente dictamen, de cuyos asuntos se conocen los siguientes:

ANTECEDENTES

- El C. Presidente Municipal mediante oficio número PMM-038/2021, y con fecha 18 de febrero del presente año, turnó a estas Comisiones la Ampliación Líquida y Modificación del Programa Anual de Inversión 2021, así como la Ampliación Líquida y Modificación al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021 de lo que deriva los efectos siguientes:
 - a) Aprobación de la Ampliación líquida por un importe de 13 millones 310 mil 874 pesos al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2021, con la cual los presupuestos ascienden a 2 mil 318 millones 302 mil 598 pesos.
 - b) Aprobación de las transferencias compensadas entre las diferentes Unidades Programáticas Presupuestarias y que en forma neta importan la cantidad de 440 mil pesos.
- En Sesión Extraordinaria de Cabildo con fecha 23 de diciembre de 2020, las comisiones resolvieron dictaminar y aprobar el Acuerdo, el H. Ayuntamiento aprueba el Proyecto del Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, así como el Programa Anual de Inversión Inicial 2021, determinando que el gasto total que ejercerá el Ayuntamiento de Morelia durante el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2021 importa la cantidad de 2 mil 304 millones 991 mil 724 pesos, de igual forma los documentos denominados:
 - a) Presupuesto de Ingresos.
 - b) Presupuesto de Egresos General.
 - c) Presupuesto de Egresos por Programa.
 - d) Partidas por Actividad (Programa, Fin, Propósito, Componente, Subprograma y Actividad).
 - e) Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por UPP, UR, Programa, Fin, Propósito, Componente,

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

- Subprograma, Actividad, Clasificador Programático, Partida, Fuente de Financiamiento, Origen, Año de Financiamiento y Clasificador de Servicios Personales.
- f) Proyecto del Programa Operativo Anual.
- g) Proyecto de Apertura Programática.
- h) Modificaciones al Manual de Lineamientos y Procedimientos para el Ejercicio, Control y Evaluación del Presupuesto de Egresos.
- i) Modificaciones al Manual de Procedimientos a la Inversión Pública del Municipio de Morelia.
- j) Ficha Técnica.
- k) Proyecto de Árbol del Problema.
- l) Proyecto de Árbol del Objetivo.
- m) Proyecto de Matriz de Indicadores para Resultados.
- n) Proyecto de Alineación, Planeación-Programación.
- o) Clasificador Económico.
- p) Clasificador Funcional.
- q) Clasificador Programático.
- r) Clasificador Administrativo.
- s) Balance Presupuestario.
- t) Proyecciones y Resultados que hace referencia el artículo 18 fracciones I y III de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- u) Tabulador de Sueldos.
- v) Descripción de los Riesgos Relevantes para las Finanzas Publicas que se señala en el Artículo 18 Fracción II de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- w) Clasificador Programático conforme a lo dispuesto en el artículo 46, fracción III, inciso a), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- x) Programa Anual de Inversión Inicial 2021.

CONSIDERANDOS

- 1. Conforme el Resolutivo Décimo Quinto y Décimo Sexto del Acuerdo, el H. ayuntamiento Aprueba el Proyecto del Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021, así como el Programa Anual de Inversión Inicial 2021, autorizado en Sesión Extraordinaria de Cabildo el pasado 23 de diciembre de 2020:
 - a) Aprobación de la Ampliación Líquida y Modificación del Programa Anual de Inversión 2021 el cual corresponde a 417 millones 793 mil 322 pesos 00/100, en 119 registros, los cuales se conforman por 171 millones 720 mil 297 pesos, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAIS) conforme al periódico oficial Tomo CLXXVI, número 97, de fecha 29 de enero de 2021, mediante el cual se da a conocer la distribución y asignación de dicho recurso, 80 millones 973 mil 025 pesos, del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM) conforme al periódico oficial Tomo CLXXVI, número 97, de fecha 29 de enero de 2021, mediante el cual se da a conocer el cálculo y monto estimado del fondo, 2 millones 100 mil pesos de origen federal, correspondientes al Programa Apoyo a las Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial de acuerdo a la convocatoria emitida para dicho programa, y 163 millones de pesos 00/100 de pesos, procedentes de recursos propios,. Así mismo se propone dar ampliación financiera a 7 registros, así como la cancelación de 11 registros, igualmente se propone complementar el nombre de 26 registros. Dando un total la modificación del programa de 119 registros, de los cuales 14 son obras nuevas y 2 reprogramadas del Ejercicio 2020.
 - b) El desglose del Programa Anual de Inversión queda integrado por 119 registros con recurso financiero, como se muestra a continuación:

Oficial)"
Periódico
lel
la Ley o
de
8 (
(artículo
al
legc
valor
de
carece
consulta,
de
digital
''Versión

NUC:	SECTOR O TENENCIA	COL. O COM.	DENOMINACION	ORIGEN	TOTAL
1	INDEPENDENCIA	FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL PEDREGAL	EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE EN MORELIA FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL PEDREGAL AVENIDA VILLAS DE LA LOMA	FIII	\$6,000,000.00
2	INDEPENDENCIA	FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL PEDREGAL	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN MORELIA FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL PEDREGAL AVENIDA VILLAS DEL PEDREGAL ETAPA UNO	FIII	\$3,800,000.00
3	REVOLUCION	COL. JOSE MARIA PINO SUAREZ	EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE EN MORELIA COLONIA JOSÉ MARIA PINO SUAREZ CALLE GOBERNADOR DE YUCATÁN	FIII	\$750,000.00
4	REVOLUCION	COL. 3 DE AGOSTO	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE EN MORELIA COLONIA TRES DE AGOSTO CALLE MALASIA ETAPA 1	FIII	\$3,000,000.00
5	REVOLUCION	COL. SATELITE	EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE EN MORELIA COLONIA SATÉLITE CALLE DEIMOS	FIII	\$1,500,000.00
6	REPUBLICA	FRACCIONAMIENTO ARIO 1815	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN MORELIA FRACCIONAMIENTO ARIO 1815 CALLE LIC. MANUEL ÁLVAREZ, LIC. JUAN MANUEL OLMOS, LIC. CARLOS MA. SAAVEDRA, LIC ANTONIO MORAN, LIC. ANSELMO ARGUETA Y LIC. RICARDO ZAVALA	FIII	\$1,500,000.00
7	INDEPENDENCIA	COL. INDECO EXPROPIACIÓN PETROLERA	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN MORELIA COLONIA INDECO EXPROPIACIÓN PETROLERA CALLE EXPROPIACIÓN PETROLERA A MANUEL ÁVILA CAMACHO	FIII	\$2,500,000.00
9	INDEPENDENCIA	COL. ADOLFO LOPEZ MATEOS	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN MORELIA COLONIA INDECO EXPROPIACIÓN PETROLERA CALLE EXPROPIACIÓN PETROLERA A MANUEL ÁVILA CAMACHO	FIII	\$4,000,000.00
13	INDEPENDENCIA	COL. AMPL. IGNACIO ALLENDE	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA COLONIA AMPLIACIÓN IGNACIO ALLENDE AVENIDA FRANCISCO I. MADERO PONIENTE PARA CONEXIÓN A FRACCIONAMIENTO CAMPONUBES	FIII	\$1,000,000.00
14	NUEVA ESPAÑA	COL. UNION	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA COLONIA UNIÓN CALLE PRIMERA CERRADA DE FILIPINAS	FIII	\$720,000.00
15	REVOLUCION	COL. LOMAS DE SANTIAGUITO	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA COLONIA LOMAS DE SANTIAGUITO CALLE TARAHUMARAS	FIII	\$1,200,000.00
16	NUEVA ESPAÑA	COL. UNION	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN MORELIA COLONIA UNIÓN CALLE PRIMERA CERRADA DE FILIPINAS	FIII	\$870,000.00
17	MORELOS	COL. HERMENEGILDO GALEANA	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN MORELIA COLONIA HERMENEGILDO GALEANA CALLE DEL PALMAR	FIII	\$810,000.00
18	JESUS DEL MONTE	COL. PUERTO DE BUENAVISTA	EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE EN MORELIA COMUNIDAD PUERTO DE BUENAVISTA CALLE EUCALIPTO ETAPA DOS	FIII	\$2,400,000.00
19	CAPULA	COM. IRATZIO	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y DRENAJE SANITARIO EN MORELIA COMUNIDAD IRATZIO CAMINO DE ACCESO A COMUNIDAD BUENAVISTA	FIII	\$9,000,000.00
21	SANTIAGO UNDAMEO	COM. SANTIAGO UNDAMEO	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y DRENAJE SANITARIO EN MORELIA COMUNIDAD SANTIAGO UNDAMEO CAMINO CONOCIDO	FIII	\$17,000,000.00
22	ATAPANEO	COL. LA LADERA ORIENTE	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA COLONIA LA LADERA ORIENTE AVENIDA LAS MISIONES	FIII	\$946,500.00
23	ATAPANEO	COL. LOMAS DE LA ALDEA	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA COLONIA LOMAS DE LA ALDEA AVENIDA LOMAS DE LA ALDEA	FIII	\$1,130,000.00
24	INDEPENDENCIA	COL. BELLO HORIZONTE	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA COLONIA BELLO HORIZONTE AVENIDA JARDINES, CALLE BELLA AURORA, BELLO ZENIT Y BELLO ECLIPSE	FIII	\$590,000.00
25	REVOLUCION	COL. CENTENARIO	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA COLONIA CENTENARIO AVENIDA RÍO GRANDE	FIII	\$655,000.00
26	CAPULA	COM. CAPULA	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA COMUNIDAD CAPULA CALLE SANTOS DEGOLLADO	FIII	\$650,000.00
27	JESUS DEL MONTE	COM. RIO BELLO	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA COMUNIDAD RIO BELLO CARRETERA DE ACCESO Y SALIDA	FIII	\$550,000.00
28	CHIQUIMITIO	COM. LA PRESA DE CHIQUIMITIO	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA COMUNIDAD LA PRESA DE CHIQUIMÍTO CARRETERA DE ACCESO Y SALIDA	FIII	\$690,000.00
30	TEREMENDO DE LOS REYES	COM. ARACURIO	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA COMUNIDAD ARACURIO TRES CALLES CONOCIDAS	FIII	\$590,000.00
31	REPUBLICA	COL. 13 DE ABRIL	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA COLONIA TRECE DE ABRIL CARRETERA A COMUNIDAD CHIQUIMITÍO	FIII	\$650,000.00
32	INDEPENDENCIA	COL. VIVERO INDECO	RECONSTRUCCIÓN DE PISTA DE ATLETISMO, EN LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS INDECO	CNV	\$10,944,649.00
33	REPUBLICA	COL. BICENTENARIO	CONSTRUCCION DE ESTRUCTURA Y CUBIERTA PARA 2 CANCHAS DE USOS MULTIPLES, EN LA UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	CNV	\$3,000,000.00
34	INDEPENDENCIA	COL. MORELOS	RECONSTRUCCIÓN DE LA RED HIDRÁULICA EN EL PANTEÓN CIVIL MUNICIPAL DE MORELIA.	CNV	\$2,000,000.00
35	INDEPENDENCIA	COL. MORELOS	REHABILITACIÓN DE SANITARIOS EN EL PANTEÓN CIVIL MUNICIPAL.	RP	\$500,000.00
36	ATAPANEO	COM. ATAPANEO	REHABILITACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD DE SACRIFICIO RURAL DE LAS TENENCIA DE ATAPANEO.	RP	\$1,250,000.00
37	REVOLUCION	COL. LOS ALAMOS MORELIA	REHABILITACIÓN DEL ÁREA DE RESGUARDO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE ATENCIÓN ANIMAL	RP	\$570,000.00
38	REVOLUCION	COL. LOS ALAMOS MORELIA	CONSTRUCCIÓN DE LA BARDA PERIMETRAL DEL CENTRO DE ATENCIÓN ANIMAL	RP	\$300,000.00

39	REPUBLICA	COL. DEFENSORES DE PUEBLA	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CAPITÁN EVARISTO CABRERA EN COLONIA DEFENSORES DE PUEBLA	RP	\$13,330,000.00
40	REPUBLICA	COL. LOMAS DEL TECNOLOGICO	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE GUADALUPE VICTORIA	RP	\$698,750.00
41	JESUS DEL MONTE	COM. JESUS DEL MONTE	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN MORELIA COMUNIDAD JESÚS DEL MONTE CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS		\$742,400.00
42	MORELOS	COM. SAN JOSE DEL CERRITO	PUENTE PEATONAL EN AVENIDA SAN JOSE DEL CERRITO	RP	\$136,070.46
43	REPUBLICA	COL. CIUDAD JARDIN	PAVIMENTACIÓN DE CALLE HIHUITLAN EN COLONIA CIUDAD JARDIN	CNV	\$4,128,220.00
44	NUEVA ESPAÑA	COL. VENTURA PUENTE	RENOVACION DE LA AVENIDA LAZARO CARDENAS Y/O BENEDICTO LOPEZ, EN EL TRAMO DE CALZADA JUAREZ A VICENTE SANTA MARIA	RP	\$22,000,000.00
45	MORELIA	MORELIA	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN MORELIA EN CALLES: AVE. QUINCEO Y JUAN ALVAREZ, AV. VENTURA PUENTE Y GRAL. EPITACIO HUERTA, BATALLA DE LA ANGOSTURA Y AV. LAZARO CARDENAS	FIII	\$3,900,000.00
46	SANTA MARIA DE GUIDO	COL. VALLE DEL DURAZNO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, PAVIMENTACIÓN, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN MORELIA COLONIA VALLE DEL DURAZNO CALLE VALLE DE ZINAPÉCUARO	FIII	\$9,000,000.00
47	SANTA MARIA DE GUIDO	COL. VALLE DEL DURAZNO	REHABILITACIÓN DE CALLE, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN MORELIA COLONIA VALLE DEL DURAZNO, CALLE VALLE DE ZINAPÉCUARO	FIII	\$4,500,000.00
48	INDEPENDENCIA	COL. FELICITAS DEL RIO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, PAVIMENTACIÓN, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN MORELIA COLONIA FELICITAS DEL RIO CALLE OCAMPO TRAMO SOLIDARIDAD - MARGARITA MAZA DE JUAREZ	RP	\$15,000,000.00
49	NUEVA ESPAÑA	COL. VASCO DE QUIROGA	CONSTRUCCIÓN DE CICLOVÍA Y BANQUETAS SEGREGADA SOBRE LA AV. ACUEDUCTO DE VENTURA PUENTE A AV. LÁZARO CÁRDENAS (LADO NORTE)	CNV	\$10,000,000.00
50	MORELIA	MORELIA	PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN, COLOCACIÓN E IMAGEN DE LAS PARADAS DE TRANSPORTE PÚBLICO EN DISTINTAS VIALIDADES EN EL MUNICIPIO	RP	\$1,800,000.00
51	INDEPENDENCIA	INDEPENDENCIA	CONSTRUCCION DE ESPACIO PUBLICO ARBORETUM	CNV	\$9,000,000.00
52	CAPULA	COM. CAPULA	MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA EN CALLE VASCO DE QUIROGA, ETAPA I	RP	\$3,420,000.00
53	MORELOS	COM. MORELOS	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, PAVIMENTACIÓN, ALUMBRADO PÚBLICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN MORELIA COMUNIDAD MORELOS CALLE CONDOR	FIII	\$7,600,000.00
54	SAN MIGUEL DEL MONTE	COM. SAN MIGUEL DEL MONTE	CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA JEFATURA DE TENENCIA	RP	\$1,200,000.00
56	REVOLUCION	COL. SATELITE	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, PAVIMENTACIÓN, ALUMBRADO PUBLICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN MORELIA COLONIA SATELITE CALLE AMALTEA SEGUNDA ETAPA	RP	\$3,200,000.00
57	REPUBLICA	COL. ILUSTRES NOVOHISPANOS	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN MORELIA COLONIA ILUSTRES NOVOHISPANOS CALLE FRAY MATÍAS DE CÓRDOVA	FIII	\$550,000.00
58	INDEPENDENCIA	FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL PEDREGAL	CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN DE BOMBEROS EN FRACC. VILLAS DEL PEDREGAL	RP	\$9,000,000.00
59	TIRIPETIO	COM. TIRIPETIO	RECONSTRUCCIÓN DE PLAZA EN LA COMUNIDAD DE TIRIPETIO	CNV	\$2,250,000.00
60	REPUBLICA	COL. LEYES DE REFORMA	PAVIMENTACIÓN DE CALLE ACALPICAN, COLONIA LEYES DE REFORMA	CNV	\$7,380,000.00
61	CUTO DE LA ESPERANZA	COM. CUTO DE LA ESPERANZA	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO RURAL EN MORELIA COMUNIDAD LA CONCEPCIÓN - CUTO DE LA ESPERANZA, ETAPA DOS	FIII	\$7,600,000.00
62	ATECUARO	COM. PUERTO DEL MADROÑO	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO RURAL COMUNIDAD ATECUARO A PUERTO DEL MÁDROÑO EN MORELIA	RP	\$20,000,000.00
63	MORELIA	MORELIA	OBRA COMPLEMENTARIA DE UNIDAD DEPORTIVA MIGUEL HIDALGO (TROTAPISTA, CANCHAS DE FRONTON, SANITARIOS Y TABLEROS)	RP	\$4,650,302.00
64	MORELIA	MORELIA	REHABILITACIÓN DE LA ILUMINACIÓN ESCÉNICA DEL ACUEDUCTO DE MORELIA	RP	\$10,000,000.00
65	REPUBLICA	COL. ILUSTRES NOVOHISPANOS	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, PAVIMENTACIÓN, ALUMBRADO PÚBLICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN MORELIA, COLONIA ILUSTRES NOVOHISPANOS CALLE GARCÍA DURANGO.	FIII	\$1,762,200.00
66	REPUBLICA	COL. TINIJARO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, GUARNICIONES Y BANQUETAS CALLE PUERTO DE COATZACOALCOS, COLONIA TINIJARO.	RP	\$8,650,000.00
67	INDEPENDENCIA	COM. EL CERRITO ITZICUARO	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE AGUA POTABLE EN MORELIA COMUNIDAD EL CERRITO ITZÍCUARO	FIII	\$1,100,000.00
68	INDEPENDENCIA	COL. SAN ISIDRO ITZICUARO	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA COLONIA SAN ISIDRO ITZICUARO CALLE LA PAZ	FIII	\$1,178,000.00
69	INDEPENDENCIA	COL. MANANTIALES PONIENTE	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA COLONIA MANANTIALES PONIENTE CALLE MORELOS	FIII	\$7,048,000.00
70	SANTIAGO UNDAMEO	COM. UMECUARO	CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN MORELIA COMUNIDAD UMECUARO CALLE CONOCIDA ESCUELA PRIMARIA "EDUCACIÓN Y PATRIA"	FIII	\$850,000.00

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Oficial)"
Periódico
del
Ley
la
de
∞
(artículo
legal
valor
de
carece
consulta,
de
digital
''Versión

71	CAPULA	COM. CAPULA	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO PARA REALIZAR ACTIVIDADES FÍSICAS EN MORELIA COMUNIDAD CAPULA AVENIDA VASCO DE QUIROGA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL "VASCO DE QUIROGA"	FIII	\$1,800,000.00
72	SANTIAGO UNDAMEO	COM. UMECUARO	REHABILITACIÓN DE SANITARIOS EN MORELIA COMUNIDAD UMECUARO CALLE CONOCIDA ESCUELA PRIMARIA "EDUCACIÓN Y PATRIA"		\$900,000.00
73	SANTIAGO UNDAMEO	COM. URUAPILLA	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN MORELIA COMUNIDAD URUAPILLA CALLE CONOCIDA ESCUELA TELESECUNDARIA ESTV NOVECIENTOS SESENTA Y DOS		\$425,000.00
74	SANTIAGO UNDAMEO	COM. JOYA DE BUENAVISTA	CONSTRUCCIÓN DE BIBLIOTECA EN MORELIA COMUNIDAD JOYA DE BUENAVISTA CALLE CONOCIDA ESCUELA PRIMARIA "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"	FIII	\$650,000.00
75	SANTA MARIA DE GUIDO	COL. AMPL. LOMA LARGA ORIENTE	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO PARA REALIZAR ACTIVIDADES FÍSICAS EN MORELIA COLONIA AMPL. LOMA LARGA ORIENTE CALLE LOS TUCANES ESCUELA PRIMARIA "EMILIANO ZAPATA"	FIII	\$1,800,000.00
76	REPUBLICA	COL. RAFAEL CARRILLO	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO PARA REALIZAR ACTIVIDADES FÍSICAS EN MORELIA COLONIA INFONAVIT RAFAEL CARRILLO PERIFÉRICO PASEO DE LA REPUBLICA ESCUELA PRIMARIA "OTILIO MONTAÑO SÁNCHEZ"	FIII	\$1,800,000.00
77	REPUBLICA	COL. GUADALUPE	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA COLONIA GUADALUPE CALLE SÉPTIMA	FIII	\$813,699.00
78	NUEVA ESPAÑA	COL. VICENTE LOMBARDO TOLEDANO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, PAVIMENTACIÓN, ALUMBRADO PÚBLICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN MORELIA, EN LA COLONIA VICENTE LOMBARDO, EN LA CALLE VICENTE LOMBARDO.	FIII	\$15,000,000.00
79	INDEPENDENCIA	FRACC. ARKO SAN ANTONIO	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN MORELIA FRACC. ARKO SAN ANTONIO AVENIDA DE LAS GARZAS ESCUELA PRIMARIA "LEONA VICARIO"	FIII	\$425,000.00
80	INDEPENDENCIA	CONJUNTO HABITACIONAL LA HACIENDA	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN MORELIA CONJUNTO HABITACIONAL LA HACIENDA CALLE CACATUAS ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA 150	FIII	\$425,000.00
81	INDEPENDENCIA	COL. IGNACIO LOPEZ RAYON	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN MORELIA COLONIA IGNACIO LOPEZ RAYON CALLE JOSÉ ANTONIO DOMÍNGUEZ ESCUELA PRIMARIA JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	FIII	\$425,000.00
82	NUEVA ESPAÑA	COL. VISTA BELLA	RECONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO "SANTA CECILIA" (CENADORES SANTA MARIA)	CNV	\$4,769,000.00
83	REPUBLICA	COL. CUMBRES DEL QUINCEO	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, PAVIMENTACIÓN, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN MORELIA COLONIA CUMBRES DEL QUINCEO CALLES REVOLUCIÓN Y FUNDADORES.	FIII	\$7,300,000.00
84	REPUBLICA	COL. PRADOS VERDES	REHABILITACIÓN DE CALLE Y DRENAJE SANITARIO, EN MORELIA COLONIA PRADOS VERDES CALLE PASEO DEL OYAMEL. CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO,		\$3,306,000.00
85	REPUBLICA	COL. IGNACIO ZARAGOZA	DRENAJE PLUVIAL, PAVIMENTACIÓN ALUMBRADO PUBLICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN MORELIA, COLONIA IGNACIO ZARAGOZA CALLE JUAN N MENDEZ.	FIII	\$4,218,500.00
86	REVOLUCION	COL. 3 DE AGOSTO	PAVIMENTACIÓN DE CALLE MÉXICO, SEGUNDA ETAPA, COLONIA 3 DE AGOSTO	CNV	\$5,100,000.00
87	MORELIA	MORELIA	CONTRUCCION DE PUENTE DE VIENTOS FUERTES	RP	\$1,950,000.00
88	ATAPANEO	COL. LOMAS DE LA ALDEA	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, PAVIMENTACIÓN ALUMBRADO PUBLICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN MORELIA, COLONIA AMPLIACIÓN FILOMENO MATA CALLE DESIERTO VICTORIA.	FIII	\$5,250,000.00
90	INDEPENDENCIA	COL. HEROES INSURGENTES	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA COLONIA HÉROES INSURGENTES CALLE JOSEFA MICHELENA	FIII	\$1,950,000.00
92	INDEPENDENCIA	COL. HEROES INSURGENTES	PAVIMENTACIÓN DE CALLE TERESA LARA, COLONIA HÉROES INSURGENTES	CNV	\$12,900,000.00
93	MORELIA	MORELIA	REENCARPETAMIENTO DE AVENIDA VENTURA PUENTE	RP	\$7,148,005.09
94	JESUS DEL MONTE	COM. JESUS DEL MONTE	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN CANCHA DEPORTIVA DE LA COMUNIDAD JESUS DEL MONTE	CNV	\$1,800,000.00
96	SAN NICOLAS OBISPO	COM. SAN NICOLAS OBISPO	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA COMUNIDAD DE SAN NICOLÁS OBISPO AV BENITO JUAREZ ORIENTE	FIII	\$650,000.00
97	ATECUARO	COM. ATECUARO	PAVIMENTACIÓN DE ACCESO PRINCIPAL A LA COMUNIDAD DE ATECUARO	CNV	\$4,400,000.00
98	SANTA MARIA DE GUIDO	COM. SANTA MARIA DE GUIDO	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN MORELIA COMUNIDAD SANTA MARIA DE GUIDO CALLE TEJOCOTE	RP	\$2,600,000.00
99	MUNICIPIO	MUNICIPIO	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN MORELIA SECTOR REPÚBLICA, INDEPENDENCIA, NUEVA ESPAÑA Y REVOLUCIÓN	FIII	\$6,000,000.00
100	MUNICIPIO	MUNICIPIO	PROGRAMA ANUAL DE BACHEO 1ER ETAPA	RP	\$10,000,000.00
101	REVOLUCION	COL. JESUS ROMERO FLORES	REENCARPETAMIENTO DE CALLE BENEFACTOR MAYA	RP	\$1,250,000.00
102	SANTIAGO UNDAMEO	COM. SANTIAGO UNDAMEO	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE IGNACIO LOPEZ RAYÓN	RP	\$2,700,000.00
104	REPUBLICA	COL. NICOLAITAS ILUSTRES	REENCARPETAMIENTO DE LATERAL DEL LIBRAMIENTO EN COLONIA NICOLAITAS ILUSTRES	RP	\$1,136,000.00
105	SAN NICOLAS OBISPO	COM. SAN ANTONIO PARANGARE	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA COMUNIDAD SAN ANTONIO PARANGARE CALLE CARICATEN	FIII	\$970,000.00
-	•	•		•	

Oficial)"
Periódico
del
Ley
la
de
∞
<i>urtículo</i>
2
legal
alor
de 1
carece
consulta,
de
digital
'ersión

106	REPUBLICA	COL. PRADOS VERDES	REHABILITACIÓN DE CALLE Y DRENAJE SANITARIO, EN MORELIA COLONIA PRADOS VERDES CALLE PASEO DEL ÁLAMO.	FIII	\$1,720,000.00
107	SANTA MARIA DE	COL. RECTOR DÍAZ	REHABILITACIÓN DE CALLE EN MORELIA COLONIA RECTOR DÍAZ RUBIO	RP	\$1,060,000.00
400	GUIDO	RUBIO	CALLE EGIPTO		da 250 000 00
108	REPUBLICA	COL. LEANDRO VALLE	REENCARPETAMIENTO EN CALLE VICTOR HUGO	RP	\$3,260,000.00
109	REPUBLICA	COL. JOSE MARIA MORELOS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA COLONIA JOSÉ MARÍA MORELOS CALLE PEDRO DE BARANDA ETAPA DOS	RP	\$860,000.00
110	CENTRO HISTORICO	COL. CENTRO HISTORICO	CONSERVACIÓN DE LA CALZADA FRAY ANTONIO DE SAN MIGUEL, EN EL CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA, SEGUNDA ETAPA	CNV	\$3,000,000.00
111	MUNICIPIO	MUNICIPIO	PROGRAMA DE PAGO DE DERECHOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS Y AMBIENTALES RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA	RP	\$2,000,000.00
112	CENTRO HISTORICO	COL. CENTRO HISTORICO	CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA MULTIUSOS, ALUMBRADO PARA ACTIVIDADES CULTURALES EN PLAZA DE LA PAZ.	RP	\$650,000.00
113	MORELIA	MORELIA	MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA EN AVENIDA MADERO PONIENTE	RP	\$1,920,255.66
		COL. AGUSTIN ARRIAGA	OBRAS DE INDUCCION PARA INSTALACION DE SISTEMA DE TOPE		
114	INDEPENDENCIA	RIVERA	"INTELIGENTE"	RP	\$80,000.00
115	INDEPENDENCIA	COL. JUAREZ	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN CALLE OCAMPO CRUCE AV. SOLIDARIDAD	RP	\$7,000,000.00
116	MUNICIPIO	MUNICIPIO	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO URBANO Y DIVERSAS ACCIONES PARA LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	RP	\$1,000,000.00
117	REPUBLICA	COL. FRANCISCO ZARCO	OBRA COMPLEMENTARIA DE REHABILITACIÓN DE DOMO Y PISO DEL CENTRO DE LA CULTURA DE LA DISCAPACIDAD	RP	\$500,000.00
118	TIRIPETIO	COM. CHIHUERIO	OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA Y TECHUMBRE EN LA COMUNIDAD DE CHIHUERIO		\$410,177.00
119	TACICUARO	COM. TACICUARO	CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL EN LA COMUNIDAD DE TACICUARO	RP	\$280,000.00
120	ATAPANEO	COM. ATAPANEO	OBRA COMPLEMENTARIA PARA LA REHABILITACION DE LOSA CON IMPERMEABILIZANTE, CAMBIO DE PISOS Y PINTURA, EN LA JEFATURA DE ATAPANEO		\$85,439.79
121	REPUBLICA	COL. CIUDAD JARDIN	OBRA COMPLEMENTARIA DE LA CANCHA DE BASQUET BOL EN EL CENTRO DE BIENESTAR EN LA COLONIA CIUDAD JARDIN		\$145,000.00
122	TACICUARO	COM. TACICUARO	OBRA COMPLEMENTARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA COMUNIDAD TACICUARO EN CALLE VIRREY DE MENDOZA	RP	\$360,000.00
123	REPUBLICA	COL. LAGO III	CONSTRUCCIÓN DE CONEXIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA LAGO III CALLE LIMA A AV. QUICEO	FIII	\$100,000.00
124	REPUBLICA	COL. LAGO III	CONSTRUCCIÓN DE CONEXIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA LAGO III CALLE CHABACANO A FRANCISCO TABOADA	FIII	\$280,000.00
125	SAN NICOLAS OBISPO	COM. SAN NICOLAS OBISPO	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE SIN NOMBRE EN MORELIA COMUNIDAD SAN NICOLAS OBISPO (CAMINO COM. SAN NICOLAS OBISPO-FRACC. VILLAS DEL PEDREGAL)	FIII	\$750,000.00
126	JESUS DEL MONTE	COL. PUERTO DE BUENAVISTA	CONSTRUCCUÓN DE LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN MORELIA COMUNIDAD PUERTO DE BUENAVISTA DE CALLE EUCALIPTO A CALLE SIN NOMBRE.	FIII	\$3,600,000.00
127	JESUS DEL MONTE	COL. PUERTO DE BUENAVISTA	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN MORELIA COMUNIDAD PUERTO DE BUENAVISTA CALLE SIN NOMBRE	FIII	\$1,800,000.00
128	INDEPENDENCIA	COL. RIO FLORIDO	CONSTRUCCION DE ELECTRIFICACION EN MORELIA COLONIA RIO FLORIDO CALLE JITOMATE	FIII	\$280,000.00
129	SAN NICOLAS OBISPO	COM. SAN NICOLAS OBISPO	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO PARA REALIZAR ACTIVIDADES FÍSICAS EN MORELIA COMUNIDAD SAN NICOLAS OBISPO CALLE SIN NOMBRE ESCUELA TELESECUNDARIA CIENTO OCHENTA Y CINCO	FIII	\$749,998.00
130	MORELIA	MORELIA	CONTINUACION DE LA CICLOVIA DE SAN JUANITO ITZICUARO	CNV	\$3,210,876.00
			119		\$417,793,322.00

c) Así el Programa Anual de Inversión que se propone, queda integrado de la siguiente forma:

PROGRAMA	TOTAL DE OBRAS	TOTAL
EA OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO	12	8,131,500.00
EP ESTUDIOS Y PROYECTOS	1	2,000,000.00
IH INFRAESTRUCTURA HIDRAÚLICA	24	67,078,000.00
IS INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y ESPACIOS PUBLICOS	31	77,274,565.79
MV MOVILIDAD	51	263,309,255.21
	119	417,793,322.00

Cabe mencionar que, la aplicación del Programa Anual de Inversión 2021 mantiene un direccionamiento acorde al Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, así como al Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2021 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Por lo cual estas acciones inciden positivamente en la calidad de vida de todos los sectores de la sociedad, atendiendo tanto a los habitantes del municipio como la población flotante que acude a la obtención de los servicios públicos que en ésta se concentran.

2. De aprobarse por el Honorable Ayuntamiento, las modificaciones que se proponen a los ingresos, el Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal de 2021 se estructura como se detalla a continuación:

Concepto	Presupuesto de Ingresos 2021	Ampliación/ Reducción Liquida	Presupuesto de Ingresos Modificado
Impuestos	493,450,000.00	0.00	493,450,000.00
Contribuciones de Mejora			0.00
Derechos	220,347,121.00	0.00	220,347,121.00
Productos de Tipo Corriente	6,309,000.00	0.00	6,309,000.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	16,515,000.00	8,000,000.00	24,515,000.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	0
Suma de Ingresos Propios	736,621,121.00	8,000,000.00	744,621,121.00
Participaciones y Aportaciones			
a) Participaciones	778,366,742.00		778,366,742.00
b) Aportación Fondo de Infraestructura Social Municipal	171,720,299.00	-2.00	171,720,297.00
c) Aportación Fondo de Fortalecimiento Municipal	540,521,413.00		540,521,413.00
d) Fondo Estatal para la infraestructura de los Servicios Públicos Municipales	77,762,149.00	3,210,876.00	80,973,025.00
e) Aportación Federal por Convenios		2,100,000.00	2,100,000.00
f) Aportación Estatal por Convenios		0	0
Ingresos de Participaciones y Aportaciones	1,568,370,603.00	5,310,874.00	1,573,681,477.00
Ingresos Extraordinarios			
Total Presupuesto de Ingresos	2,304,991,724.00	13,310,874.00	2,318,302,598.00

- a) Se solicita ampliación en el rubro de aprovechamientos por 8 millones de pesos, cantidad que corresponde a la reprogramación de 2 obras autorizadas en el Programa Anual de Inversión 2020 y que financieramente están disponibles en las cuentas de bancos y/o cuentas por cobrar.
- b) Se solicita disminución en el Fondo de Aportaciones Federales para el Fortalecimiento Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal Ejercicio 2021, por la cantidad de 2 pesos, ajustando a lo estimado inicial con lo realmente autorizado por la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, publicado en el Periódico Oficial el día 29 de enero del presente año, Octava Sección.
- c) Se solicita ampliación en el Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM) 2021, por la cantidad de 3 millones 210 mil 876 pesos, ajustando a lo estimado inicial con lo realmente autorizado por la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, publicado en el Periódico Oficial el día 29 de enero del presente año, Séptima Sección.
- d) Se solicita ampliación a la Aportación Federal por convenios para darle techo financiero al convenio con Fondo de Cultura para el Ejercicio 2021, por la cantidad de 2 millones 100 mil pesos.

3. En materia de egresos se solicita una Ampliación Líquida y modificación, con la cual el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal de 2021 por Capítulo se estructura como se detalla a continuación:

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021							
PRESUPUESTO	AMPLIACIÓN /	TRANSFERENCIAS	PRESUPUESTO				
INICIAL	LIQUIDA	AUMENTO	REDUCCION	MODIFICADO			
1,097,828,063.46	0.00	0.00	0.00	1,097,828,063.46			
169,692,137.19	0.00	0.00	0.00	169,692,137.19			
402,025,009.64	0.00	0.00	0.00	402,025,009.64			
1,669,545,210.29	0.00	0.00	0.00	1,669,545,210.29			
177,044,019.52	0.00	0.00	0.00	177,044,019.52			
177,044,019.52	0.00	0.00	0.00	177,044,019.52			
5,715,301.35	0.00	0.00	0.00	5,715,301.35			
404,482,448.00	13,310,874.00	440,000.00	440,000.00	417,793,322.00			
410,197,749.35	13,310,874.00	440,000.00	440,000.00	423,508,623.35			
48,204,744.84	0.00	0.00	0.00	48,204,744.84			
48,204,744.84	0.00	0.00	0.00	48,204,744.84			
1 2,304,991,724.00	13,310,874.00	440,000.00	440,000.00	2,318,302,598.00			
	1,097,828,063.46 169,692,137.19 402,025,009.64 1,669,545,210.29 177,044,019.52 5,715,301.35 404,482,448.00 410,197,749.35	PRESUPUESTO REDUCCIÓN / REDUCC	PRESUPUESTO INICIAL AM PLIACIÓN / REDUCCIÓN LIQUIDA TRANSFERENCIAS AUMENTO 1,097,828,063.46 0.00 0.00 169,692,137.19 0.00 0.00 402,025,009.64 0.00 0.00 1,669,545,210.29 0.00 0.00 177,044,019.52 0.00 0.00 5,715,301.35 0.00 0.00 404,482,448.00 13,310,874.00 440,000.00 410,197,749.35 13,310,874.00 440,000.00 48,204,744.84 0.00 0.00 48,204,744.84 0.00 0.00	PRESUPUESTO INICIAL AM PLIA CIÓN / REDUCCIÓN LIQUIDA TRANSFERENCIAS COM PENSADAS 1,097,828,063.46 0.00 0.00 0.00 169,692,137.19 0.00 0.00 0.00 402,025,009.64 0.00 0.00 0.00 177,044,019.52 0.00 0.00 0.00 5,715,301.35 0.00 0.00 0.00 404,482,448.00 13,310,874.00 440,000.00 440,000.00 48,204,744.84 0.00 0.00 0.00 48,204,744.84 0.00 0.00 0.00			

Clasificación Administrativa

De conformidad con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, así como, el Acuerdo, el H. Ayuntamiento aprueba el Proyecto del Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, así como el Programa Anual Inicial 2021; la Administración Pública Municipal para realizar sus funciones se organiza en dependencias y entidades, las cuales con la ampliación líquida y modificación que se presenta queda por el orden de 2 mil 318 millones 302 mil 598 pesos.

Que de aprobarse la Ampliación Líquida y modificación al Presupuesto de Egresos 2021, los techos financieros para cada una de las Unidades Programáticas Presupuestarias, se modifica para quedar como sigue:

ASIGNACION PRESUPUESTAL POR UNIDAD PROGRAMATICA PRESUPUESTAL							
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021							
UNDAD PROGRAMATICA PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIÓN / REDUCCIÓN LIQUIDA	TRANSFERENCIAS (PRESUPUESTO			
UNDAD PROGRAMATICA PRESUPUESTAL			AUMENTO	REDUCCION	MODIFICADO		
100 Presidencia Municipal	56,251,267.19				56,251,267.19		
200 Sindicatura Municipal	35,840,748.46				35,840,748.46		
300 Regidores	36,299,686.34				36,299,686.34		
400 Secretaria del Ayuntamiento	77,551,030.52				77,551,030.52		
500 Secretaria de Administración	326,084,691.46				326,084,691.46		
600 Secretaria de Movilidad y Espacio Público	19,639,648.20				19,639,648.20		
700 Secretaria de Fomento Económico	16,278,420.56				16,278,420.56		
800 Secretaria de Turismo	18,507,990.52				18,507,990.52		
900 Secretaria de Bienestar y Política Social	88,935,875.43				88,935,875.43		
1000 Secretaria de Urbanismo y Obras Publicas	482,505,082.07	12,310,874.00		440,000.00	494,375,956.07		
1100 Secretaria de Servicios Públicos	520,668,629.44	1,000,000.00	440,000.00		522,108,629.44		
1200 Secretaria de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	27,110,955.47				27,110,955.47		
1300 Secretaria de Cultura	7,317,026.37				7,317,026.37		
1400 Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana	194,722,788.42				194,722,788.42		
1500 Tesorería Municipal	214,416,843.96				214,416,843.96		
1600 Contraloría Municipal	18,282,609.81				18,282,609.81		

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)

1700 Obras, Subsidios y Apoyos por Asignar	45,194,987.99				45,194,987.99
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	63,645,756.40				63,645,756.40
1900 Instituto de la Juventud Moreliana	2,691,996.86				2,691,996.86
2100 Instituto Municipal de Cultura Fisica y Deporte	8,777,043.26				8,777,043.26
2200 Instituto Municipal Planeación de Morelia	6,979,936.48				6,979,936.48
Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva	5,121,887.00				5,121,887.00
2400 Centro de Atención al Sector Vulnerable Infantil	6,032,977.00				6,032,977.00
2500 Centro Infantil de Educación Inicial de Morelia	7,096,412.00				7,096,412.00
2600 Poliforum Centro de Innovación Social	9,017,319.21				9,017,319.21
2700 Clínica Municipal Dr. José Pilar Ruiz Neri	7,112,000.00				7,112,000.00
2800 Consejo Ciudadano del Municipio de Morelia	2,908,113.58				2,908,113.58
Total General	2,304,991,724.00	13,310,874.00	440,000.00	440,000.00	2,318,302,598.00

Las Ampliaciones/Reducciones Líquidas que refleja el cuadro anterior se derivan de lo siguiente:

- La reprogramación de 2 obras autorizadas en el Programa Anual de Inversión 2020, que de acuerdo a su naturaleza son necesarias en el Ejercicio Fiscal 2021, siendo las siguientes: Construcción de Puente Vehicular en calle Ocampo cruce Av. Solidaridad, y Programa de Mantenimiento y Rehabilitación de Infraestructura, Equipamiento Urbano y diversas acciones para los Servicios Públicos Municipales, que sumadas importan la cantidad de 8 millones de pesos.
- Al recurso convenido de origen federal, correspondiente al Programa Apoyo a las Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial, por un importe de 2 millones 100 pesos.
- Ampliación por 3 millones 210 mil 876 pesos al Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM) 2021, conforme a lo autorizado por la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo publicado en el periódico oficial Tomo CLXXVI, número 97, de fecha 29 de enero de 2021, Séptima Sección.
- Al ajuste de un monto de 2 pesos a la baja del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2021, conforme a lo autorizado por la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo publicado en el periódico oficial Tomo CLXXVI, número 97, de fecha 29 de enero de 2021, Octava Sección.

Las transferencias compensadas que refleja el cuadro anterior se derivan de las modificaciones de las obras del Programa Anual de Inversión 2021.

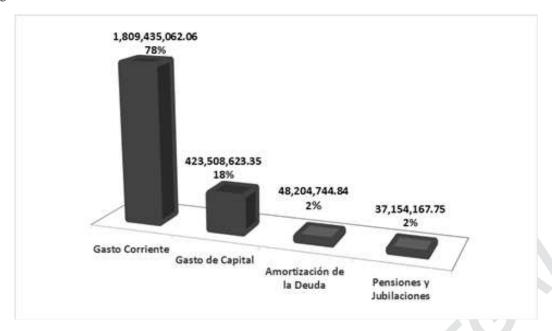
Clasificación Económica

En términos de lo fundamentado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Ayuntamiento de Morelia para el Ejercicio Fiscal 2021, ha continuado la reforma realizada al clasificador por tipo de gasto, el cual relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en 5 grupos principales:

- Gasto Corriente.
- Gasto de Capital.
- Amortización de la Deuda.
- Pensiones y Jubilaciones.
- Y, Participaciones.

Cambios que fueron necesarios adicionar a esta clasificación para poder identificar con mayores elementos la naturaleza económica del gasto público ya que los conceptos que se adicionan a esta clasificación permiten identificar los recursos destinados al pago de pensiones y jubilaciones, así como, lo recursos destinados a cubrir las participaciones a las entidades federativas y municipios, los cuales se clasificaban como gasto corriente sin que estos recursos fueran destinados a los

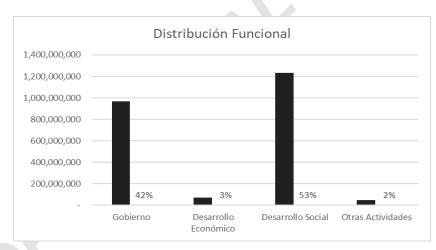
gastos operativos o la prestación de servicios públicos. El presupuesto asignado anual para esta clasificación queda de la siguiente manera:



Clasificación Funcional

Atendiendo al Acuerdo por el que se emite la clasificación funcional del gasto publicado el 10 de junio del 2010 en el periódico oficial de la federación, el gasto erogado por parte del Municipio de Morelia fue agrupado según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen las diferentes dependencias, según la naturaleza del servicio brindado a la población.

Con dicha clasificación se identifica el presupuesto municipal en cuatro rubros principales; Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Otras no clasificadas.



- 4. Con la Ampliación Líquida y Modificación del Programa Anual de Inversión 2021, queda por el orden de \$417,793,322.00 (Cuatrocientos Diez y Siete millones setecientos noventa y tres mil trescientos veinte y dos pesos 00/100 M.N.).
- 5. Que la Ampliación Líquida y Modificación del Programa Anual de Inversión 2021 y la Ampliación Líquida y Modificación al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2021, incide positivamente en la calidad de vida de todos los sectores de la sociedad, atienden tanto a los habitantes del Municipio, como a la población flotante que acude a la

obtención de los servicios públicos que en ésta se concentran, logrando así un equilibrio que permite el desarrollo integral del Municipio con base para la orientación estratégica del Plan de Municipal de Desarrollo 2018-2021.

- Que el C. Presidente Municipal, mediante oficio número PMM-038/2021 de fecha 18 de febrero del presente año, presentó a los CC. Síndico y Regidores que integran las Comisiones de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio; de Planeación, Programación y Desarrollo y la de Desarrollo Urbano y Obras Públicas solicitó la Ampliación Líquida y Modificación del Programa Anual de Inversión 2021, y la Ampliación Líquida y Modificación al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021.
- 7. Que los Integrantes de las Comisiones de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio; de Planeación, Programación y Desarrollo; y la de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, son competentes para conocer y dictaminar los asuntos objeto del presente, de conformidad con lo que disponen los artículos 39, fracción II y 40, fracción V, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.
- 8. Que, del análisis contenido en la Exposición de Motivos presentada por el C. Presidente Municipal, se considera que los criterios para la aprobación de la Ampliación Líquida y Modificación del Programa Anual de Inversión 2021, así como la Ampliación Líquida y Modificación del Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2021, son acordes y tendientes al cumplimiento de los objetivos del actual Plan de Municipal de Desarrollo 2018-2021.
- 9. Que los beneficios de la programación que se propone, no sólo se circunscriben a los habitantes de las zonas donde se ejecutarán las obras, sino que también, se extienden a la población en general creando fuentes de empleo y en consecuencia una mayor derrama económica en el Municipio.
- 10. Que de aprobarse la Ampliación Líquida y Modificación del Programa Anual de Inversión 2021, así como la Ampliación Líquida y Modificación al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2021 los techos financieros para cada una de la Unidades Programáticas Presupuestales, se modifica para quedar como ha quedado analizado y referenciado en el numeral 3 del apartado de Considerandos de este Acuerdo.
- 11. Que la Ampliación Líquida y Modificación del Programa Anual de Inversión 2021 y la Ampliación Líquida y Modificación al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2021, son congruentes con las disposiciones legales en materia de planeación, programación y presupuestación y, son acordes con los Principios Generales de Contabilidad Gubernamental, pero ante todo, privilegian el interés público, en beneficio de todos los morelianos, y permiten se cumpla con los momentos contables de gasto previstos en la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo.

PUNTOS RESOLUTIVOS

Derivado del estudio y análisis del asunto que nos ocupa, dentro del marco legal antes citado y de los documentos que integran el expediente financiero, se resuelve:

- **Primero.-** Se aprueba la Ampliación Líquida y Modificación al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2021, por un monto de 13 millones 310 mil 874 pesos, con la cual los presupuestos ascienden a 2 mil 318 millones 302 mil 598 pesos, como ha quedado expuesto en los numerales 2 y 3 del apartado de Considerandos de este Acuerdo.
- **Segundo.** Se aprueban las transferencias compensadas entre las diferentes Unidades Programáticas Presupuestarias y que en forma neta importan la cantidad de 440 mil pesos.
- Tercero. Se aprueba la Ampliación Líquida y Modificación del Programa Anual de Inversión 2021, así como la Ampliación Líquida y Modificación al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021 por un monto de 417 millones 793 mil 322 pesos 00/100, como ha quedado expuesto en el numeral 1 del apartado de considerandos de este Acuerdo.
- Cuarto. Se autoriza al C. Presidente Municipal, Lic. Humberto Arroniz Reyes, firmar el convenio de coordinación de

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)

acciones, del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM), Ejercicio 2021, con la Secretaria de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán; para la ejecución de las obras que se enlistan:

COL. O COM.	DENOMINACION	MONTO TOTAL	MODALIDAD DE EJECUCIÓN
COL. VIVERO INDECO	RECONSTRUCCIÓN DE PISTA DE ATLETISMO, EN LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS INDECO	10,944,649.00	CONTRATO
COL. BICENTENARIO	CONSTRUCCION DE ESTRUCTURA Y CUBIERTA PARA 2 CANCHAS DE USOS MULTIPLES, EN LA UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	3,000,000.00	CONTRATO
COL. MORELOS	RECONSTRUCCIÓN DE LA RED HIDRÁULICA EN EL PANTEÓN CIVIL MUNICIPAL DE MORELIA.	2,000,000.00	CONTRATO
COL. CIUDAD JARDIN	PAVIMENTACIÓN DE CALLE HIHUITLAN EN COLONIA CIUDAD JARDIN	4,218,500.00	CONTRATO
COL. VASCO DE QUIROGA	CONSTRUCCIÓN DE CICLOVÍA Y BANQUETAS SEGREGADA SOBRE LA AV. ACUEDUCTO DE VENTURA PUENTE A AV. LÁZARO CÁRDENAS (LADO NORTE)	10,000,000.00	CONTRATO
INDEPENDENCIA	CONSTRUCCION DE ESPACIO PUBLICO ARBORETUM	9,000,000.00	CONTRATO
COM. TIRIPETIO	RECONSTRUCCIÓN DE PLAZA EN LA COMUNIDAD DE TIRIPETIO	2,250,000.00	CONTRATO
COL. LEYES DE REFORMA	PAVIMENTACIÓN DE CALLE ACALPICAN, COLONIA LEYES DE REFORMA	7,380,000.00	CONTRATO
COL. VISTA BELLA	RECONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO "SANTA CECILIA" (CENADORES SANTA MARIA)	4,769,000.00	CONTRATO
COL. 3 DE AGOSTO	PAVIMENTACIÓN DE CALLE MÉXICO, SEGUNDA ETAPA, COLONIA 3 DE AGOSTO	5,100,000.00	CONTRATO
COL. HEROES INSURGENTES	PAVIMENTACIÓN DE CALLE TERESA LARA, COLONIA HÉROES INSURGENTES	12,900,000.00	CONTRATO
COM. JESUS DEL MONTE	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN CANCHA DEPORTIVA DE LA COMUNIDAD JESUS DEL MONTE	1,800,000.00	CONTRATO
COM. ATECUARO	PAVIMENTACIÓN DE ACCESO PRINCIPAL A LA COMUNIDAD DE ATECUARO	4,400,000.00	CONTRATO
MORELIA	CONTINUACIÓN DE LA CICLOVIA DE SAN JUANITO ITZICUARO	3,210,876.00	CONTRATO
	14	80,973,025.00	

Quinto. - Se instruye a las dependencias ejecutoras a realizar los cambios pertinentes en materia de su Presupuesto Basado en Resultados, reflejados en las metas de su Programa Operativo Anual y Fichas Técnicas de su respectiva Matriz de Indicador.

Finalmente se resuelve emitir del presente dictamen y someter a la consideración y votación del Pleno del Ayuntamiento el siguiente

ACUERDO

ÚNICO.- CON FUNDAMENTO EN QUE DISPONE LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICADELESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EL H.AYUNTAMIENTO DE MORELIA, APRUEBA LOS RESOLUTIVOS ANTERIORES Y APROBACIÓN DE LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA Y MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN 2021, ASÍ COMO LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA Y MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2021.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Dese vista del presente dictamen, a los C.C. Tesorera Municipal, Secretario de Movilidad y Espacio Público y

Secretario del Honorable Ayuntamiento, para su conocimiento y efectos legales que haya lugar, disponiendo su publicación en los medios oficiales de información y efectos legales a que haya lugar.

- **SEGUNDO.** Dese cuenta al Secretario del H. Ayuntamiento de Morelia, para los efectos legales procedentes, así como para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo.
- **TERCERO.** Con fundamento en el artículo 49 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, notifíquese al C. Presidente Municipal de Morelia, a efectos de que ordene la promulgación y publicación del presente Acuerdo y surta los efectos legales a que haya lugar.

Morelia, Michoacán, a 18 de febrero de 2021.

ATENTAMENTE.- COMISIÓN DE HACIENDA, FINANCIAMIENTO Y PATRIMONIO. SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, C. LABINIA ARANDA ORTEGA; REGIDORA INTEGRANTE, MARIBEL RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, REGIDOR INTEGRANTE, MOISÉS CARDONA ANGUIANO. COMISIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO, ELIACIM DAVID CAÑADA RANGEL, COORDINADOR DE LA COMISIÓN; RICARDO ÁLVAREZ MOZQUEDA, REGIDOR INTEGRANTE Y MARIBEL RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, REGIDORA INTEGRANTE; COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS; RUBÉN IGNACIO PEDRAZA BARRERA, REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISIÓN, ROSALVA VANEGAS GARDUÑO, REGIDORA INTEGRANTE Y ROSALVA VANEGAS GARDUÑO, REGIDORA INTEGRANTE. (SIGNADO).

EN CUMPLIMIENTO ALO DISPUESTO POR ELARTÍCULO 49 FRACCIÓN V DE LALEY ORGÁNICAMUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y 33 FRACCIÓN III DEL BANDO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MORELIA, PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN Y OBSERVANCIA, PROMULGO EL PRESENTE ACUERDO EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN, A LOS 03 TRES DÍAS DEL MES DE MARZO DELAÑO 2021.

ATENTAMENTE

C. HUMBERTO ARRONIZ REYES
PRESIDENTE MUNICIPAL DELH. AYUNTAMIENTO DE MORELIA

(Firmado)